



CONSEJO DEL PODER JUDICIAL  
República Dominicana

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
GERENCIA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

**jueves, 18 de marzo de 2021**

**ADJUDICACIÓN PROCESO CSM-2021-121  
PUBLICACIÓN EN UN PERIÓDICO DE CIRCULACIÓN NACIONAL DE LA LISTA DEFINITIVA DE ACREEDORES DE  
LA EMPRESA ARCONIM CONSTRUCTORA, S.A.**

<b>ADJUDICATARIO/S</b>	<b>REGLONES ADJUDICADOS</b>	<b>MONTO TOTAL</b>
EDITORIA LISTIN DIARIO S A	REGLON UNICO	<b>RD\$354,000.00</b>

En contra del acto notificado cabe interponer: 1) Una reclamación o impugnación por ante la Gerencia de Compras y Licitaciones y la Dirección Administrativa en un plazo no mayor de 10 días hábiles conforme al artículo 58 del Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial; o 2) Un recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior Administrativo, en el plazo de 30 días contados desde el día siguiente a la recepción de la presente notificación, de conformidad con lo dispuesto en el artículos 1 y 5 de la Ley No. 13-07 y artículo 1 de la Ley No. 1494.